

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA:

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO:

NOEMY MEZA ZEFERINO

LUGAR DE LA COMISIÓN:

LOCALIDAD DE TIERRA COLORADA, EL VAIVÉN, MALDONADO,  
BUENOS AIRES Y RANCHO GLORIA ESCONDIDA DEL MUNICIPIO DE  
CUAJINICUILAPA, GUERRERO.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

DEL 27 AL 29 DE MAYO DEL 2015

**SINTESIS:** Se realizó un operativo de tortuga marina en Playa Tierra Colorada, filtros de revisión en tramos carreteros y recorridos de vigilancia en las Localidades del Vaivén, Maldonado, Buenos Aires y Rancho Gloria Escondida del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero.

El día 27 de mayo del presente año, nos entrevistamos con el C. Severino Juárez Saavedra, Comisario Municipal, solicitándole el apoyo con elementos de la policía municipal a su cargo, designando a 15 elementos, quienes nos acompañaron en los recorridos en la Playa Tierra Colorada, realizando tres equipos para cubrir toda el área de playa que corresponde del punto conocido como La Barrita de San José-Agua dulce, rumbo a Punta Maldonado y Barra de Pio- Pico del Monte, Rumbo a Barra de Tecoanapa. No observando persona alguna que pudiera transportar o tener en posesión huevos de tortuga o en su caso tortuga marina que era el primordial objetivo en la zona de playa. El recorrido se realizó a partir de las 8:00 pm a 12:30 am del día 28 de mayo.

El 28 de mayo, a partir de las 04:30 am, acompañados por los policías Municipales, se instaló el primer filtro de revisión en el cruce de Montecillos, ubicado en las coordenadas UTM 554096- 1812187, donde se revisaron 57 vehículos entre particulares y del servicio público, no encontrando ningún tipo de ejemplares partes y/o derivados, terminando esta actividad a las 08:00 am.

Así mismo en punto de las 10:00 am, nos dirigimos a las Localidades; Maldonado (541817-1822427), Vaivén (536355-1824523), Buenos Aires (537883-1822549) y Rancho La Gloria (532585-1824881) para darle la atención a denuncia popular presentada ante esta Procuraduría por los hechos de caza furtiva de animales de vida silvestre como iguana, venado, armadillo y jabalí, que se realiza por habitantes de la localidad Loma Romero, Municipio de Marquelia, y habitantes de El Vaivén, Municipio de Cuajinicuilapa, los cuales entran al rancho Gloria Escondida, propiedad del denunciante de nombre Javier Flores Bailón, El operativo se llevó a cabo en las comunidades antes mencionadas, sin encontrar a personas que realizaran dicha actividad.

El 29 de mayo, se instaló un segundo filtro de revisión en el Cruce Cuajinicuilapa-Pinotepa-Punta Maldonado, a partir de las 4:00 a 8:00 horas, con el objetivo principal prevenir el transporte, posesión y comercialización de ejemplares, partes, productos y/o subproductos de vida silvestre. No encontrando ninguna irregularidad a los vehículos revisados en la duración del filtro.